Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y CINCO.

Extra Ordinario Martes 9 de Noviembre de 1745.

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia y Casas de la Corte de ella, Martes Nuebe de Noviembre de mill Settecientos quarenta y cinco a.s los muy M.es V.s Murcia, se Juntaron a Zelebrar Cavildo Extrahordinario, es a saver D.n Fran.co Martinez Hermosa, Brigadier de los Reales Exercitos de su Mag.d Correx.or y Supp.te Gen.al de Rentas R.s y Servicios de Millones de la Ciudad, y su Reyno, D.n Lope Gonzalez de Avellaneda, D.n Alphonso Manrresa, Don Fran.co Fonttes, D.n Juan Tizon, D.n Raphael de Lison, D.n Fran.co Montiixo, D.n Alexo Manrresa, D.n Joseph Ferro, D.n Juan Sandobal, D.n Juan Carrillo, y D.n Joachin Riquelme Rex.ros Seyendo Nicolas Quico, y Ygnacio Marz. Yrles, Jurados.

Sirva la Superyntt.a de R.tas R.s el S.or Correx.or

Hizose Relacion de la Cittacion mandada hazer a este Cavildo, para ver, una Orden de su Mag.d participada por la S.ria de su R.l Consejo de Hacienda, que se Leyo, y es como se Sigue =

El S.or Marques de la Ensenada, en aviso de 3. de este mes ha participado al Consejo de Hacienda de Orden de su Mag.d lo que se Sigue = Al Brigadier D.n Fran.co Marz. de Hermosa, Electto Corregidor de Murcia, a Conzedido el Rey, dos meses de termino para dar las fianzas con que deve Servir la Superyntendencia de Rentas R.s y Millones de aquella Ciu.d y Provincia, y que ynterin, no se le ponga Embarazo en el Exercicio de ella, lo que de Orden de